



Región de Murcia

Consejería de Educación, y Cultura

Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos

PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD

Especialidad: ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGÉTICOS

1. Acto de presentación

El día, la hora y el lugar del acto de presentación de la especialidad ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGÉTICOS del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Día	Hora	Lugar
8 de noviembre de 2019	9:00	CIFP HESPÉRIDES. Conserjería

Los aspirantes acudirán al acto de presentación provistos del documento que acredite su identidad, decaendo en su derecho aquellos que no acudan al mismo.

2. Características de la prueba

La prueba específica de aptitud constará de dos partes y se elaborará a partir de los temas incluidos en el temario de oposición de la especialidad ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGÉTICOS

El día, la hora y el lugar de la celebración de la prueba será:

	Día	Hora	Lugar
Primera Parte	8 de noviembre de 2019	A continuación del acto de presentación	CIFP HESPÉRIDES.
Segunda Parte	8 de noviembre de 2019	11:30	

3. Criterios de valoración

Los criterios de valoración de la prueba específica de aptitud serán los siguientes:

PRIMERA PARTE.

Prueba con las siguientes características y dos secciones. El aspirante deberá aportar un bolígrafo y una calculadora no programable como material.

Sección Teórica:

El aspirante deberá responder a 20 cuestiones de opción múltiple.

- Se desarrollará durante un tiempo máximo de 30 minutos
- La valoración máxima será de 10 puntos. Se valorará con 0'50 puntos cada respuesta correcta y se descontará una respuesta correcta cada tres respuestas incorrectas. Las preguntas no contestadas se valorarán con 0 puntos.

Sección Teórico- práctica:

El aspirante deberá resolver 5 ejercicios relacionados con instalaciones de refrigeración, instalaciones de producción de calor, climatización y ventilación, eficiencia energética y electricidad y electrotecnia.

La valoración máxima será de 10 puntos. Cada problema correctamente resuelto se valorará con 2 puntos.

- Se desarrollará durante un tiempo máximo de 60 minutos.



Región de Murcia

Consejería de Educación, y Cultura

Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos

SEGUNDA PARTE.

Prueba con las siguientes características:

Se realizará una identificación y explicación del funcionamiento de diferentes elementos y aparatología utilizada en instalaciones térmicas.

- La valoración máxima será de 10 puntos según los siguientes criterios:

30% Identificación técnica correcta

20% Uso de lenguaje técnico adecuado

50% Explicación correcta del funcionamiento.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA PRUEBA.

La valoración global de la prueba se calculará teniendo en cuenta la siguiente ponderación.

- PRIMERA PARTE 80% (Sección Teórica 30%: Sección Teórico-Práctica 50%)
- SEGUNDA PARTE 20%
- Serán declarados aptos para integrarse en las listas solo aquellos aspirantes que obtengan una valoración de la prueba igual o superior a cinco puntos.

Firmado

La presidenta de la comisión de valoración

María del Rocío Esteban Luis